

# ENCUENTROS CIUDADANOS

Desarrollo Local



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
GOBIERNO



## Presentación Alcaldía (Alcalde Local)



### Óscar Yesid Ramos Calderón

Profesional en Ingeniería Ambiental, con experiencia en gestión, seguimiento y desarrollo de proyectos de interés nacional en las dimensiones ambiental, social y administración de riesgos, manejo y relacionamiento de partes interesadas (autoridades gubernamentales, comunidades locales, etc.) en función de garantizar el cumplimiento legal y corporativo. Con capacidad de planeación estratégica enfocada a la innovación y el mejoramiento continuo tanto de los procesos como de las herramientas que optimicen la operación del negocio y la gestión de la información para la toma de decisiones.

Con alta capacidad de adaptabilidad, para hacer parte de grupos multidisciplinarios en medio de buenas relaciones interpersonales, capacidad de liderazgo, compromiso y vocación de aprendizaje autónomo.

# Presentación CPL (Integrantes)



**Anantha Fernández**  
Sector. Org LGBTI



**Isabel Escárraga**  
Sector. Org Juveniles



**Elvira Hernández**  
Sector. ASOJUNTAS



**Nancy López**  
Sector. Org Niños, niñas  
y adolescentes



**Omaira Cifuentes**  
Sector. Org Ambientales



**Esmilda Quintero**  
Sector. Org Adulto  
mayor y/o pensionados



**Dick Darío Díaz**  
Sector. Org Personas en  
condición de  
discapacidad



**Sandra Chindoy**  
Sector. Org  
Comunidades Indígenas



**Carmenza Zamora**  
Sector. Org Sociales



**Raquel Cardozo**  
Sector. Org Retorno a la  
naturaleza



**Félix Palacios**  
Sector. Org de  
vendedores



**Heider Lacera**  
Sector. Org  
Comunidades negras,  
afrodescendientes,  
raizales y palenqueras

# Presentación CPL (Integrantes)



**Francy Merchán**  
Sector. Org Desarrollo  
económico urbano



**Carlos Lozano**  
Sector. Veeduría  
Ciudadana



**Isabel E. Hoyos**  
Sector. Org Peatones



**Leidy Riveros**  
Sector. Org Salud  
Mental



**Mónica Franco Silva**  
Establecimientos salud  
pública



**Stella de Bernal**  
Asociaciones de vecinos



**Lilamrta Arzuza**  
Sector. Org religiosas



**Alonso Nicholls**  
Sector. Propiedad  
horizontal



**Jorge G. Melo**  
Sector. Comerciantes y  
empresarios LGBTI



**Alberto Corredor**  
Sector. Org Industriales



**Mónica López**  
Sector. Org NO  
gubernamentales



**Alicia Ricaurte**  
Sector. Org Campesinas

## Presentación CPL (Integrantes)



**Claudia Veloza**  
Sector. Org Colectivos  
animalistas



**Ingrid T. Ávila**  
Sector. Derechos  
Humanos



**Sergio Jiménez**  
Sector. Org Barras  
fútboleras



**Deisy M. Silva**  
Mesa Local de Graffiti



**David Martínez**  
Arquitectura paisajística  
urbana



**Tivisay Hernández**  
Acueductos  
comunitarios



**Rafael Céspedes**  
Nuevas identidades  
ciudadanas y juveniles



**Yulima Lombana**  
Sector. Org Mujeres



**Juan David García**  
Sector. Org Bici usuarios  
o movilidad activa



**Magda Rivera**  
Sector. Org Convivencia  
y paz



**Anyinson Pantoja**  
Sector. Org o  
asociaciones de  
víctimas



**Lyda Shirley Deaza**  
Sector. Org Medios de  
Comunicación  
alternativos

# Presentación CPL (Integrantes)



**Julio C. Rodríguez**

Sector. Org de  
Recicladores



**Jenny Masmela**

Sector. Asociaciones de  
padres de familia



**Sandra Buitrago**

Rectores de  
establecimientos  
educativos



**Stid H. García**

Sector. Org Deportivas

## Función del CPL

- ✓ Diagnosticar y priorizar las necesidades de la localidad.
- ✓ Organizar, promover y coordinar una amplia discusión sobre el proyecto del Plan de Desarrollo Local, mediante la organización de foros informativos, seminarios, talleres y audiencias públicas, encuentros ciudadanos y otros mecanismos, con el fin de garantizar eficazmente la participación ciudadana.
- ✓ Proponer alternativas de solución a las necesidades estructurales y sectoriales de la localidad.
- ✓ Ejercer el seguimiento a la ejecución de Plan de Desarrollo.
- ✓ Evaluar los informes presentados por el Alcalde Local de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo 13.
- ✓ Formular recomendaciones sobre el contenido del Plan de Desarrollo Local, elaborado por el Alcalde Local, en concordancia con la concertación realizada en los Encuentros Ciudadanos.

# Estructura PDL - Propósitos

## 1. Estructura PDL

El presente Plan de Desarrollo Local en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” adopta sus fundamentos y estructura general.

Las directrices y políticas que orientan la acción articulada de la administración local en procura de profundizar la visión del plan y que servirán de guía para la definición de objetivos se organizan en torno a “propósitos”.

## 2. Propósitos

1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

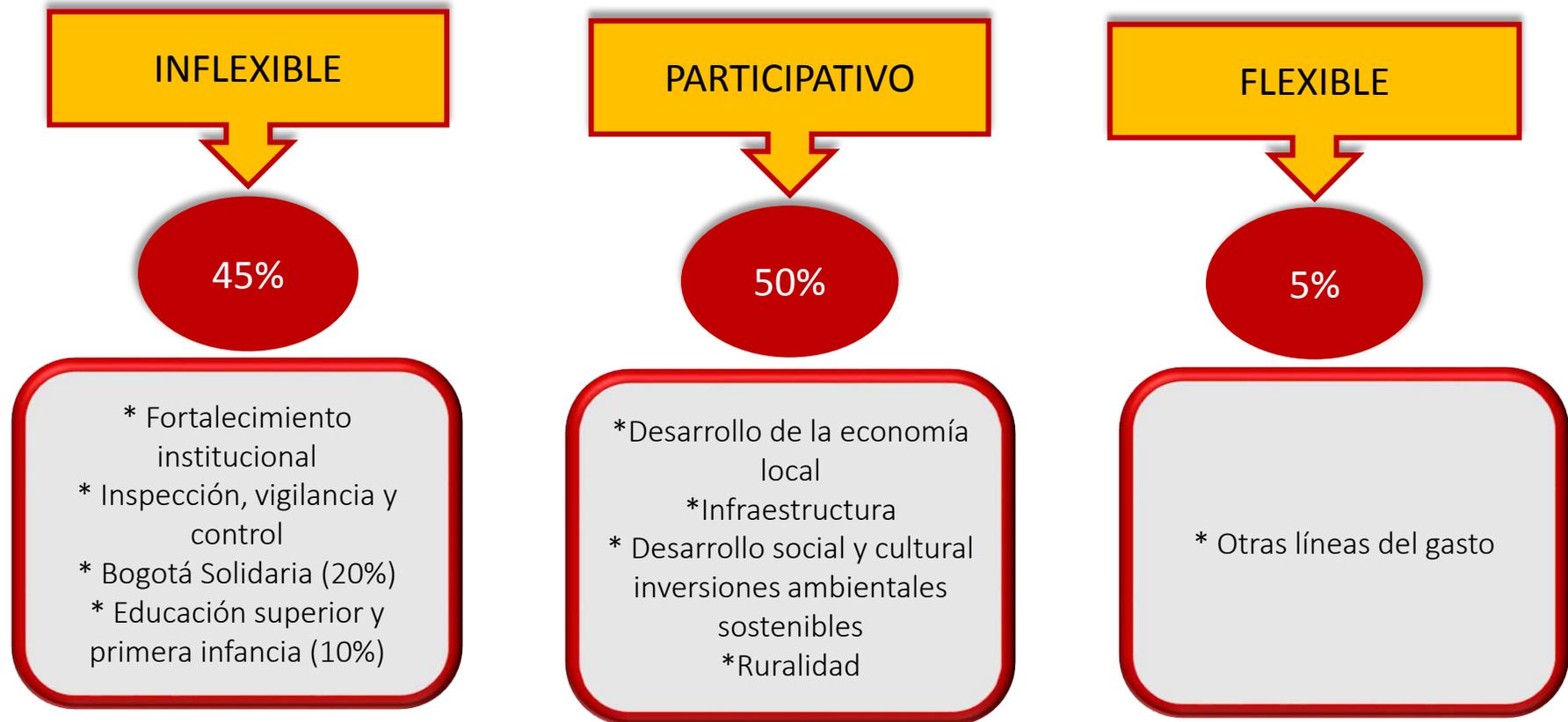


SECRETARÍA DE  
GOBIERNO



# Porcentaje de Distribución CONFIS

## COMPETENCIAS



# Visión Plan de Desarrollo Local

El presente Plan de Desarrollo Local tiene como finalidad generar las condiciones para la consolidación de una localidad que permita a sus ciudadanos contar con las herramientas necesarias para habitar un territorio sostenible, diverso, incluyente e innovador donde se garantice el goce total de los derechos en el marco de un gobierno transparente, abierto y de cara a la ciudadanía; como pilar fundamental en la construcción de la relación entre administración local y comunidad.

En este contexto la localidad de Chapinero se posicionará como ejemplo en gobernabilidad, sostenibilidad y ejecución pertinente de las inversiones con un enfoque territorial, poblacional y diferencial. Para elevar la calidad de vida de la comunidad chapineruna.

# Propósito 1

HACER UN NUEVO CONTRATO  
SOCIAL CON IGUALDAD DE  
OPORTUNIDADES PARA LA  
INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y  
POLÍTICA



# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEA DE INVERSION
Garantizar el acceso al subsidio Tipo C de los adultos mayores que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad dentro de la localidad de Chapinero	Mantener la cobertura de adultos mayores en condición de vulnerabilidad que se pueden beneficiar del subsidio tipo C en la localidad y garantizar la entrega del mismo	Sistema Bogotá Solidaria (20%)
Asignar los recursos económicos para garantizar un ingreso mínimo a la población de la localidad de Chapinero priorizada, que se encuentre en condición de vulnerabilidad y pobreza del área rural y urbana.	Garantizar la entrega de ayudas económicas de apoyo a la población de las áreas urbanas y rurales de la localidad, identificadas en pobreza, y priorizadas como beneficiarias del recurso	
Apoyar la innovación y transformación pedagógica de la educación de la primera infancia de la localidad de Chapinero, desarrollando proyectos que impacten el mejoramiento de la calidad de la educación inicial y la transformación cultural.	Realizar articulación con los diferentes actores que integran la comunidad educativa (escuelas, familias y comunidad) para emprender desarrollos conjuntos en pro de la transformación pedagógica y cultural.	Educación superior y primera infancia (10%)
Fortalecer el acceso y la permanencia a la educación superior de jóvenes y estudiantes en condición de vulnerabilidad de la localidad de Chapinero, con enfoque de inclusión, diferencial y de mérito académico.	Estimular el acceso y permanencia en educación superior o postsecundaria a jóvenes de la localidad, a partir de los resultados obtenidos en las pruebas saber 11, mediante el apoyo financiero en diferentes modalidades.	

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEA DE INVERSION
<p>Generar proyectos que beneficien emprendimientos en las Mipymes a través de la formación para el fortalecimiento de la capacidad productiva de las empresas y del talento humano de la localidad de Chapinero</p>	<p>Identificar las Mipymes con potencial de transformación y los nichos locales enfocados a la productividad.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Desarrollo de la Economía Local</b></p>
<p>Generar proyectos que beneficien emprendimientos en las Mipymes de la localidad de Chapinero, mediante espacios de formación para el fortalecimiento de la capacidad productiva de las empresas y del talento humano.</p>	<p>Identificar y caracterizar las empresas con potencial de transformación y nichos locales dentro de las Mipymes enfocados a la productividad.</p>	
<p>Incentivar la elaboración de proyectos con Mipymes de la localidad de Chapinero, con miras a la reconversión verde para la reactivación económica, mediante la interacción de los actores urbanos y rurales de la localidad, innovando la forma de comercializar e intercambiar productos.</p>	<p>Identificar escenarios propicios para el desarrollo de proyectos con una visión de reconversión verde.</p>	
<p>Aportar al fortalecimiento de las ideas de negocio, las iniciativas culturales y el desarrollo de proyectos de las industrias culturales y creativas de la localidad de Chapinero.</p>	<p>Apoyar iniciativas de negocio e incubación de ideas creativas y culturales mediante la formación, asesoría, acompañamiento y financiamiento.</p>	

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEA DE INVERSION
Desarrollar proyectos y/o espacios que potencialicen las actividades artísticas, culturales y deportivas de la localidad de Chapinero a partir de escuelas de formación y entrega de dotaciones	Garantizar espacios de formación que permitan generar apropiación artística, patrimonial, cultural y prácticas deportivas que propicien el grado de desarrollo.	<b>Desarrollo social y cultural</b>
Fomentar la creación de proyectos de apropiación, intercambio, acceso y la participación ciudadana en la construcción del tejido social a través de prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de la localidad de Chapinero.	Garantizar el acceso a espacios culturales que permitan la interacción de la población de la localidad de Chapinero a través de procesos de fortalecimiento y formulación de proyectos en pro de la cultura.	
Promover el desarrollo de actividades recreo-deportivas comunitarias, propiciando espacios de encuentros y fortalecer lazos entre amigos, vecinos y familia de la localidad de Chapinero, logrando la apropiación de hábitos y estilos de vida saludable	Concertar con la comunidad reglas y mecanismos de ejecución de las actividades recreo deportivas, conforme a la previa identificación de las necesidades y preferencias en actividades recreo deportivas de los grupos poblacionales de la localidad de Chapinero.	
Fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas culturales, artísticas, patrimoniales y recreo-deportivas para enaltecer la formación y trayectoria de los agentes de la localidad de Chapinero a través de entrega de incentivos, premiaciones y reconocimientos en festivales y ceremonias.	Generar espacios de encuentro, intercambio y valoración, garantizando la logística y demás elementos técnicos que permitan la inclusión de los proyectos de interés cultural, artística, patrimonial y deportiva otorgando estímulos y reconocimiento a los principales actores de la localidad de Chapinero que enaltezcan el proceso de formación y trayectoria.	
Promover y fortalecer la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y sexual para las poblaciones en situación de riesgo y vulneración de derechos de la localidad de Chapinero y consolidar las rutas de atención.	Implementar procesos de sensibilización al interior de la comunidad que fomenten la construcción de relaciones armónicas en las familias, el buen trato, la resolución pacífica de conflictos, el reconocimiento de derechos los derechos humanos y la democratización de las relaciones.	
Facilitar herramientas para mejorar la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores.	Llevar a cabo acciones de formación y capacitación que favorezcan el desarrollo integral de las personas en condición de discapacidad, sus cuidadoras y cuidadores, facilitando herramientas de crecimiento personal y empoderamiento.	

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEA DE INVERSION
Dotar de elementos didácticos a los Jardines Infantiles y el Centro Amar de la Localidad de Chapinero	Identificar las necesidades de dotación de los elementos didácticos convencionales o no estructurados de los jardines infantiles y el Centro Amar de la localidad de Chapinero	<b>Infraestructura</b>
Dotar de elementos al Centro de Desarrollo Comunitario de la Localidad de Chapinero para fortalecer el servicio prestado.	Identificar las necesidades de dotación del Centro de Desarrollo Comunitario de la localidad de Chapinero.	
Impulsar los espacios creados para la población Joven mediante la dotación de elementos a la casa de la juventud con el fin de fortalecer el servicio prestado en la localidad de Chapinero.	Evaluar las necesidades de la Casa de la Juventud de la localidad de Chapinero, a través de una caracterización para focalizar y entregar dotaciones culturales, y materiales pedagógicos.	
Proveer las herramientas necesarias para el buen funcionamiento del Centro Crecer de la localidad de Chapinero.	Realizar un diagnóstico de las necesidades de dotación e infraestructura del Centro Crecer de la localidad de Chapinero.	
Ejecutar proyectos de intervención, adecuación y dotación a la infraestructura cultural de la localidad de Chapinero.	Diagnosticar y evaluar la infraestructura cultural existente en la localidad de Chapinero como base para la identificación de los escenarios susceptibles a intervención y mejoras locativas.	

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEA DE INVERSION
<p>Construir, rehabilitar y/o dotar la infraestructura física de las viviendas de uso residencial localizadas en la zona rural de la localidad de Chapinero, mejorando la calidad habitacional a través del mejoramiento de las unidades sanitarias fortaleciendo la cobertura del saneamiento básico.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vivienda de los habitantes de la zona rural de la localidad de Chapinero de escasos recursos económicos, mediante el mejoramiento físico de las unidades sanitarias como opción alternativa para suplir la carencia de servicios públicos de alcantarillado como contribución a las viviendas de uso residencial y productivo.</p>	<p>Ruralidad</p>

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEA DE INVERSION
Promover el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras.	Llevar a cabo acciones de formación y capacitación que favorezcan el desarrollo integral de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, facilitando herramientas de crecimiento personal y empoderamiento.	Condiciones de salud
Fomentar la creación y el fortalecimiento de hábitos de vida saludables en niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad educativa que potencialicen la autonomía y la toma de decisiones responsables frente a las demandas de la sociedad.	Desarrollar acciones de sensibilización e información a las familias y a la comunidad en general en temas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, su prevención y atención.	

# Concepto de Gasto por Componente Inflexible

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Subsidio tipo C adulto mayor.	Beneficiar 431 personas mayores con apoyo económico tipo C.
	Ingreso Mínimo Garantizado.	
Educación superior y primera infancia (10%)	Apoyo para educación inicial.	Beneficiar 2000 personas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial.
	Apoyo para educación superior.	Beneficiar 90 personas con apoyo para la educación superior.

# Conceptos de Gasto por Componente

## Presupuestos Participativos 50%.

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO
Desarrollo de la economía Local	Transformación productiva y formación de capacidades.
	Revitalización del corazón productivo de las localidades.
	Reactivación y reconversión verde.
	Apoyo a industrias culturales y creativas.
Desarrollo social y cultural	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.
	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.
	Eventos recreo-deportivos.
	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.
	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades
	Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situación de riesgo y vulneración de derechos.
	Estrategias de cuidado cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad.
Infraestructura	Dotación pedagógica a colegios.
	Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar. (En este propósito es específico para Jardines infantiles y Centros Amar))
	Dotación Centros de Desarrollo Comunitario.
	Dotación Casas de Juventud.
	Dotación a Centros Crecer, Renacer.
	Dotación a Centro de Atención a la diversidad Sexual y de géneros – CAIDSG.
	Dotación e infraestructura cultural.
Ruralidad	Mejoramiento de vivienda rural.

# Conceptos de Gasto por Componente Flexible

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META
Condiciones de salud	Acciones complementarias para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores.	Vincular 800 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.
	Acciones de cuidado y protección para madres gestantes, niños y niñas migrantes.	Vincula mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección temprana.
	Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.	Vincular 1200 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.

## Propósito 2

**CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA**



# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEA DE INVERSIÓN
<p>Promover conciencia ambiental en pro del cuidado y protección de los animales de compañía y fauna domestica rural y urbana e implementar un esquema de atención para los animales de compañía de la localidad de chapinero, mitigando la problemática de maltrato animal, garantizando condiciones seguras de los animales de calle y de compañía de la población vulnerable.</p>	<p>Generar acciones que permitan procesos de formación, y capacitación dirigidas a la ciudadanía articulados con los PRAES, PRAUS con la participación activa de las organizaciones ambientales, sociales y comunitarias enfocadas en el cuidado, protección y bienestar animal.</p>	<p><b>Inversiones ambientales sostenibles</b></p>
<p>Implementar acciones para el fortalecimiento y promoción de los proyectos de agricultura urbana y periurbana de la localidad de Chapinero.</p>	<p>Impulsar acciones que permitan la organización de personas vecinas en la comunidad de la localidad de Chapinero, identificar sus necesidades técnicas y económicas priorizando con esto la implementación de herramientas propendiendo por el desarrollo de la agricultura urbana en la localidad de Chapinero.</p>	
<p>Implementar los procesos de siembra de árboles y revegetalización urbana y rural mediante la articulación con entidades competentes, comunidad en general, garantizando la sostenibilidad del arbolado urbano y/o rural joven y la sostenibilidad del arbolado antiguo urbano y/o rural, propendiendo por el reverdecimiento, mejora de la calidad de vida de los y las habitantes de la localidad de Chapinero y como estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático urbano y rural.</p>	<p>Impulsar acciones para generar diagnostico situacional de las áreas, zonas de espacio público que presentan déficit y/o potencial de sembrado y/o requieren mantenimiento en las zonas urbanas y rurales de la localidad.</p>	
<p>Generar procesos de capacitación, formación y entrenamiento como base en la estimulación y promoción de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje en los habitantes de la localidad de Chapinero, mediante la gestión con comunidad y entidades a cargo del manejo de los residuos sólidos.</p>	<p>Impulsar acciones que permitan procesos de formación, capacitación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía en articulación con las diferentes entidades y actores involucrados tanto académicos como entidades distritales (PRAES, PRAUS) incluyendo las organizaciones ambientales, sociales y comunitarias y de recicladores enfocadas en la gestión de residuos sólidos.</p>	

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEA DE INVERSIÓN
<p>Impulsar la implementación de técnicas y prácticas para la creación de Muros, Techos verdes jardines y zonas verdes en la localidad de Chapinero, con enfoque de eco-urbanismo tendientes al desarrollo sostenible, aportando al embellecimiento de la localidad y mitigación de cambio climático, incrementando la generación y sostenimiento eco sistémico y el espacio mínimo vital para el desarrollo de los elementos naturales que cumplen funciones de pulmón verde para la localidad de Chapinero.</p>	<p>Articular mediante procesos participativos las necesidades de los proyectos para la creación de techos verdes, muros, jardines y zonas verdes en la zona urbana de la localidad de chapinero con lineamientos de sostenibilidad.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Inversiones ambientales sostenibles</b></p>
<p>Crear instancias que permitan articulación y la participación activa de los diferentes actores en el desarrollo de Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental-PROCEDAS, apoyados con recursos técnicos en el territorio rural y urbano de la localidad de chapinero, en articulación con los PRAES, PRAUS con la participación activa de las organizaciones ambientales, sociales y comunitarias.</p>	<p>Fortalecer la apropiación social del territorio, mediante el desarrollo de acciones pedagógicas que contribuyan a mejorar las condiciones ambientales de la localidad de Chapinero, que incidan en el mejoramiento de las relaciones de los seres humanos y su entorno reconociendo los valores ambientales, generando una cultura ambiental a través de la formación ciudadana, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad con el territorio urbano y rural de la localidad de Chapinero.</p>	
<p>Implementar acciones en articulación con los actores locales para el fortalecimiento de la respuesta, la atención, la recuperación de emergencias y desastres del comité local de gestión de riesgo y cambio climático de la localidad de Chapinero, asegurando la asignación de recursos técnicos, económicos y logísticos, para la atención y manejo de emergencias y desastres, dando participación a las instituciones de respuesta que tengan jurisdicción local, los voluntarios y la comunidad en general, frente a la materialización de un evento que requiera su participación.</p>	<p>Generar acciones en educación, comunicación y/o capacitación en mitigación de riesgos y adaptación al cambio climático.</p>	
<p>Adoptar e Implementar las medidas de mitigación y prevención, para reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, mediante la intervención física de obras y actividades ( de monitoreo) para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático en la localidad de Chapinero.</p>	<p>Ejecutar obras de mitigación de riesgos de acuerdo con los diagnósticos, la identificación y priorización realizadas por las entidades competentes, enfocadas en las necesidades de la comunidad.</p>	
<p>Promover acciones para la restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento de las áreas afectadas o degradadas en la zona urbana y/ o rural de la localidad de Chapinero.</p>	<p>Implementar medidas de manejo tendientes a Restaurar, rehabilitar o recuperar y mantener nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental en los cerros orientales, quebradas y áreas en zona urbana, caracterizadas como degradadas.</p>	

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEA DE INVERSIÓN
<p>Construir y/o Conservar los parques locales de bolsillo y vecinales velando por la inclusión y sostenibilidad dotando la infraestructura recreativa, deportiva y contemplativa transformándolos en escenarios seguros y de calidad para los habitantes de la localidad de Chapinero y sus visitantes.</p>	<p>Realizar el mantenimiento, mejoramiento y actualización de las condiciones físicas de los parques Vecinales y/o de bolsillo de la localidad de chapinero aumentando la dotación, espacio público, zonas verdes, recreativas y contemplativas, garantizando las condiciones de equidad, seguridad e inclusión fomentando el cuidado, apropiación, reconocimiento y valoración social de la infraestructura.</p>	<p>Infraestructura</p>

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEA DE INVERSIÓN
<p>Promover acciones de fomento, asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental que permitan el cuidado, protección y uso sostenible de los recursos naturales garantizando el acompañamiento y asistencia técnica por parte de profesional competente técnico, tecnólogo y/o personal de apoyo del sector ambiental y agropecuario rural.</p>	<p>Implementar acciones que permitan el desarrollo de actividades de asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental a la comunidad en predios rurales de la localidad de Chapinero.</p>	<p>Ruralidad</p>
<p>Garantizar la prestación eficiente del servicio de agua potable y saneamiento básico en la localidad de Chapinero, mediante la intervención técnica u organizacional del número de acueductos veredales identificados.</p>	<p>Implementar acciones para la caracterización y diagnóstico de las condiciones actuales de los acueductos veredales y saneamiento básico de la Localidad de Chapinero.</p>	
<p>Implementar proyectos piloto de aprovechamiento de residuos para transformación de energía, en zonas rurales de la localidad de Chapinero, velando por el correcto funcionamiento del componente energético del proyecto, como un medio para el desarrollo comunitario garantizando beneficios directos que repercutan en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y el planeta.</p>	<p>Generar acciones para la reducción del consumo de energía eléctrica y de combustibles en la producción agrícola, a través del aprovechamiento de residuos para la transformación de energía, conservando la calidad y el acceso a bienes y servicios de los habitantes de la zona rural de la localidad de Chapinero.</p>	

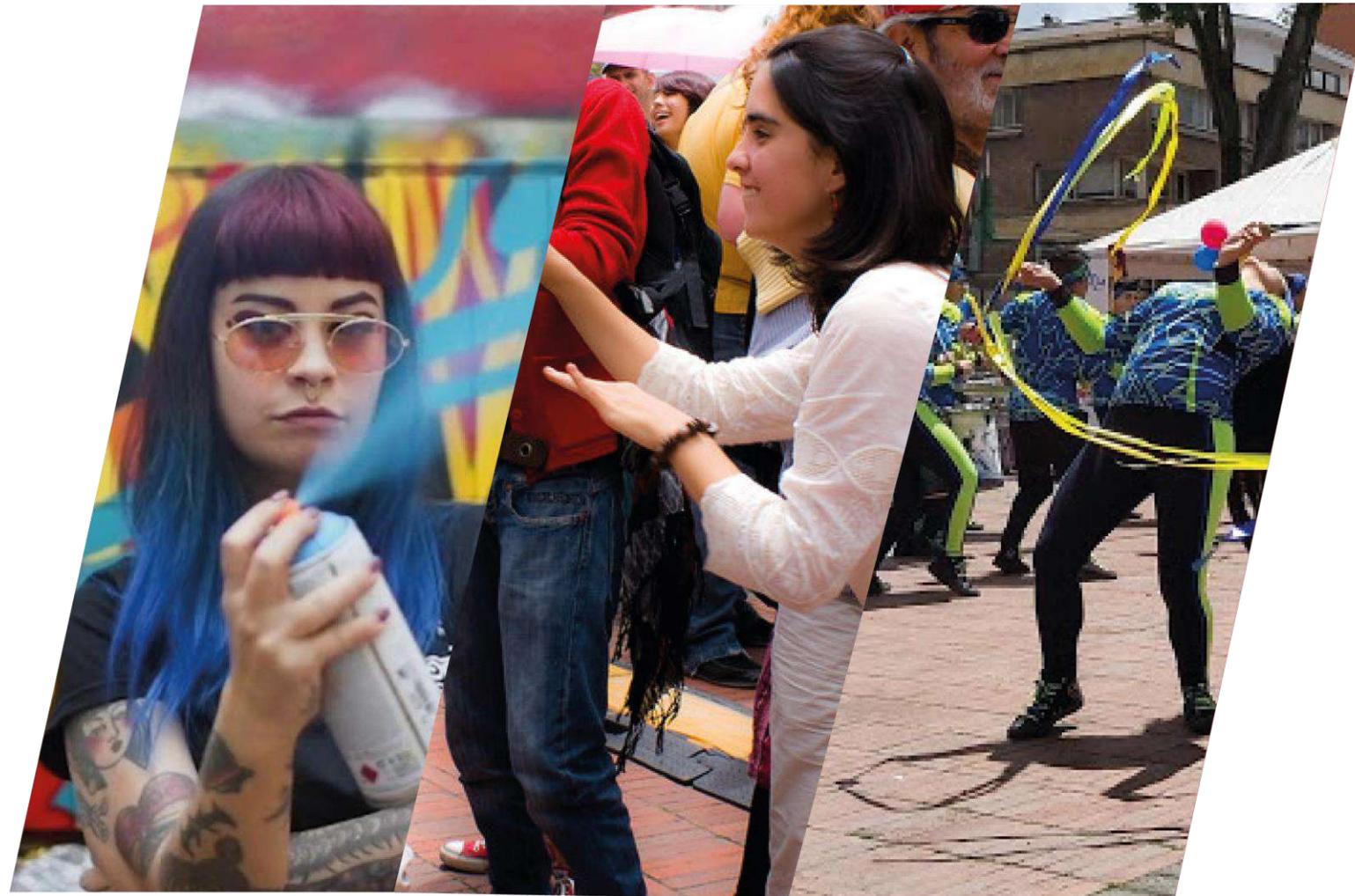
# Conceptos de Gasto por Componente

## Presupuestos Participativos 50%

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO
Inversiones ambientales sostenibles	Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
	Agricultura urbana.
	Arbolado urbano y/o rural.
	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.
	Eco-urbanismo.
	Educación ambiental.
	Manejo de emergencias y desastres.
	Mitigación del riesgo.
Restauración ecológica urbana y/o rural.	
Infraestructura	Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.
Ruralidad	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental y productividad rural.
	Acueductos veredales y saneamiento básico.
	Energías alternativas para el área rural.

## Propósito 3

INSPIRAR CONFIANZA Y  
LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN  
MIEDO Y SER EPICENTRO DE  
CULTURA CIUDADANA, PAZ Y  
RECONCILIACIÓN



# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEA DE INVERSIÓN
Promover el acceso de los ciudadanos a los servicios del sistema local de justicia, acercando la oferta servicios a los territorios.	Promoción del acceso a los servicios del Sistema Local de Justicia en Casa de la Justicia, a través de la vinculación de los actores comunitarios, la comunidad educativa, los actores sociales en propiedad horizontal y distintos entornos comunitarios.	Desarrollo social y cultural
Promover ejercicios ciudadanos de discusión, debate, reflexión y la apropiación social de la construcción de paz, el ejercicio de la memoria y las experiencias de reconciliación.	Fortalecer las organizaciones e iniciativas ciudadanas que promueven el debate sobre la construcción de paz, memoria y reconciliación, con incentivos para la visibilizarían de sus experiencias.	
Contribuir técnica, logística, con equipos especiales de protección y tecnológicamente al mejoramiento de la prestación de los servicios de las autoridades de seguridad y convivencia ciudadana.	Garantizar la dotación con elementos tecnológicos, logísticos, equipos especiales de protección y de parque automotor para el fortalecimiento operativo y preventivo de los organismos de seguridad del distrito, de acuerdo con las necesidades estipuladas.	
Contribuir a la disminución y atención oportuna de los casos de violencias contra las mujeres, bajo un enfoque de género, diferencial y de derechos, con especial énfasis en disminución de la violencia sexual.	Ejecutar un Plan de Seguridad para las Mujeres que involucre acciones institucionales y comunitarias para disminuir la violencia en su contra en los espacios públicos y privados a través de acciones tendientes a transformar culturalmente la aceptación del maltrato a las mujeres e incrementar el rechazo hacia estos comportamientos.	
Propender por una cultura de convivencia y seguridad ejecutando ejercicios ciudadanos e institucionales que permitan disminuir los factores de riesgo de hechos delictivos y de conductas contrarias a la convivencia ciudadana	Ejecutar el Plan Integral de Convivencia, Seguridad Ciudadana y Justicia que permita avanzar en la difusión, conocimiento y adopción voluntaria por parte de los ciudadanos de normas básicas de convivencia ciudadana en una ciudad y una localidad diversa e incluyente; para la disminución de los delitos y los factores de riesgos asociados, la consolidación de una cultura ciudadana para la convivencia y la paz.	

# Conceptos de Gasto por Componente Presupuestos Participativos 50%

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO
Desarrollo social y cultural	Acceso a la Justicia.
	Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.
	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.
	Dotación para instancias de seguridad.
	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
	Promoción de la convivencia ciudadana.
	Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público.
	Acuerdos para fortalecer la formalidad.
Infraestructura	Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados.
	Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar. (En este propósito es específico para Centros Forjar)

## Propósito 4

HACER DE BOGOTÁ-REGIÓN UN  
MODELO DE MOVILIDAD  
MULTIMODAL, INCLUYENTE Y  
SOSTENIBLE



# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

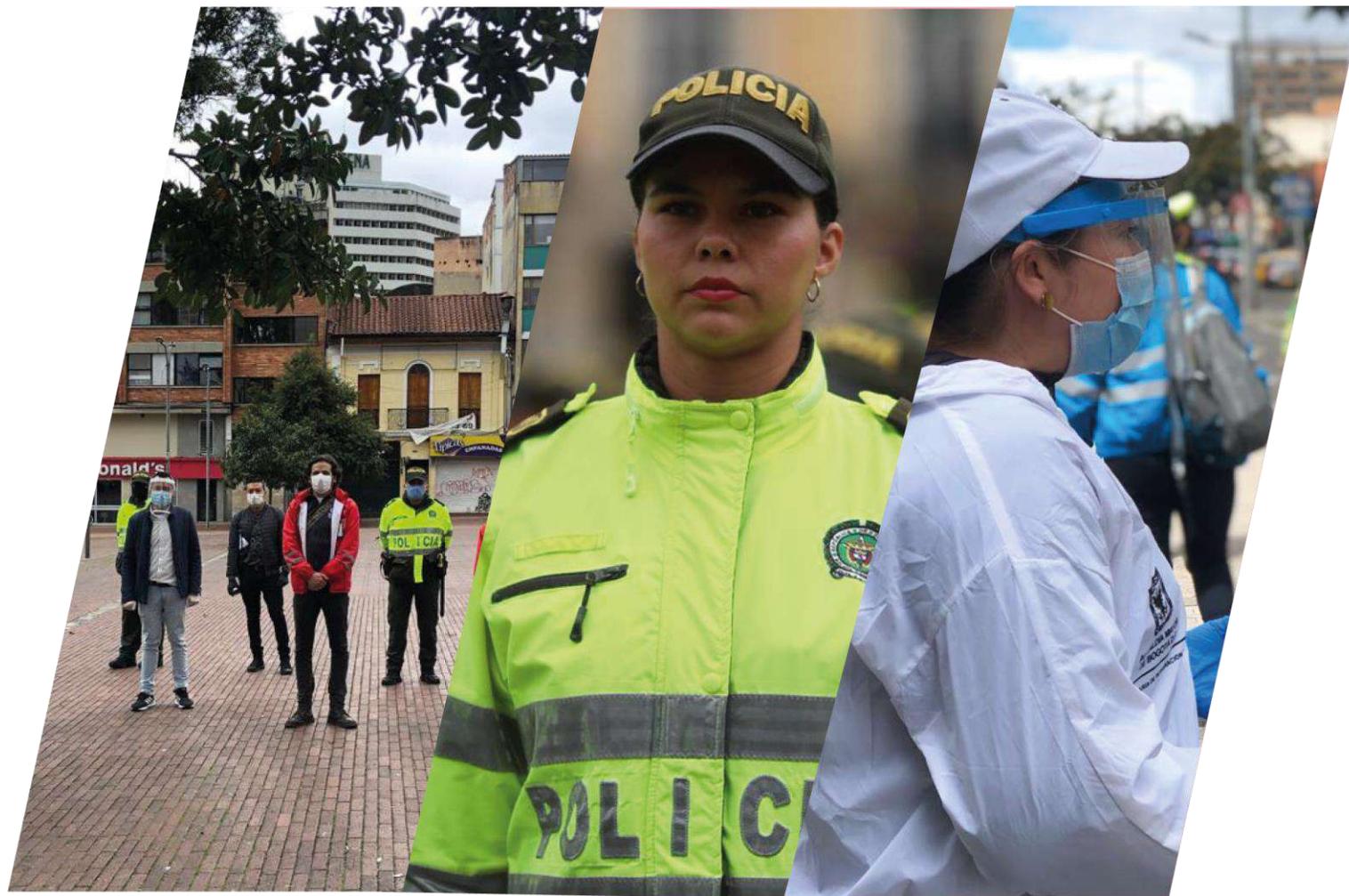
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEA DE INVERSIÓN
<p>Construir, mantener y Rehabilitar la malla Vial local e intermedia urbana y/o Rural armónicamente con el espacio Público, vehicular, ciclo infraestructura y transporte masivo que contribuya al mejoramiento de la calidad de la movilidad de los habitantes de la localidad de Chapinero fortaleciendo la interacción interna de barrios, unidades de vivienda y equipamiento de carácter público, además de condiciones de uso seguro, cómodo y sostenible.</p>	<p>Elaborar y ejecutar los estudios y diseños para la Construcción, mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia urbana o rural de la localidad de Chapinero de forma incluyente y sostenible que genere un mayor privilegio colectivo, realizando intervenciones en vías que conduzcan a la malla vial arterial y a corredores que forjen conectividad entre sí.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Infraestructura</b></p>
<p>Realizar la construcción, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento y adecuación del espacio público disponible para la movilización segura de los peatones, ciclistas y usuarios de transporte público colectivo e individual garantizando la inclusión y la sostenibilidad como aliada para el medio ambiente mejorando la calidad de vida de los habitantes de Bogotá-Región.</p>	<p>Conservación y/o construcción del espacio público de la localidad de Chapinero a través de estudios y diseños caracterizados por su enfoque verde, inclusivo y sostenible en todos sus componentes (Aceras, separadores, vías peatonales, plazas, zonas bajo puentes) y se ajuste con la dinámica económica, social, cultural, educativa y recreativa de la ciudad, generando bienestar y seguridad a peatones, ciclistas, animales de compañía y todos los actores que participen en el mismo.</p>	
<p>Construir, Conservar y/o rehabilitar los puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua que generen conectividad entre sectores de alta movilidad colectiva para prolongar la vida útil de la infraestructura y proteger las fuentes hídricas disponibles en la zona urbana y rural de la localidad de Chapinero.</p>	<p>Prevenir la aparición temprana de patologías físicas y deterioro progresivo de los puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua ubicados en la malla vial urbana intermedia o local y la red vial rural a través de procesos de conservación (Mantenimientos rutinario y periódico, rehabilitación), con el fin de permitir la movilidad continua y fluida a los usuarios de la localidad de Chapinero.</p>	
<p>Construir, mantener y/o rehabilitar la ciclo-infraestructura de la Localidad de Chapinero para garantizar la movilidad más segura, rápida y respetuosa que incentive el uso de nuevas alternativas de transporte como contribución a un ambiente más limpio, sostenible e inclusivo para los ciudadanos y turistas.</p>	<p>Intervenir la ciclo-infraestructura de la localidad de Chapinero eliminando los conflictos entre trayectorias mediante corredores que conecten los barrios, unidades de vivienda y sistemas de transporte público, garantizando tramos completos, sostenibles, armónicos, accesibles y en buen estado que impulse el uso de transporte no motorizado, las actividades turísticas y la huella ecológica.</p>	

# Conceptos de Gasto por Componente Presupuestos Participativos 50%

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO
Infraestructura	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural.
	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal.
	Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).
	Diseño, construcción y conservación de ciclo-infraestructura.

## Propósito 5

CONSTRUIR BOGOTÁ-REGIÓN CON  
GOBIERNO ABIERTO,  
TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA  
CONSCIENTE



# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE INVERSIÓN
Fortalecer la gestión institucional de la Alcaldía de Chapinero, para promover la gobernabilidad democrática local mediante procesos de planeación para el desarrollo local que permitan generar condiciones de gobernanza local y de fortalecimiento de la capacidad institucional, para garantizar la entrega oportuna de bienes y servicios a la ciudadanía.	Adquirir y modernizar la infraestructura tecnológica, mejorar la prestación de servicios profesionales y el apoyo a la gestión, con el fin de garantizar una mejor capacidad institucional local.	Gestión pública local
Articular con las diferentes entidades distritales, las acciones de mejoramiento de los procesos administrativos y de IVC (Inspección, Vigilancia y Control) del área de gestión policiva de la Alcaldía Local de Chapinero para su descongestión y pronta intervención.	Establecer un equipo de trabajo combinado, entre personal de planta y contratistas de apoyo, para el seguimiento constante a los procesos y procedimientos adelantados en el área de gestión policiva, garantizando la oportuna y efectiva respuesta a los requerimientos de las y los ciudadanos, entidades públicas y privadas.	Inspección, vigilancia y control

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE INVERSIÓN
Fortalecer las Organizaciones Comunales de primer y segundo grado a través de la dotación y modernización de los espacios comunales, con el objetivo de fomentar la participación democrática y ciudadana que permita la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad.	Teniendo en cuenta las características de las organizaciones comunales disponibles en la Localidad de Chapinero, se entregarán elementos de dotación como mesas, sillas, escritorios; y tecnológicos como equipos de sonido y amplificación, video proyectores y equipos de cómputo.	Infraestructura
Equipar los centros de acceso que brinde conectividad y redes de comunicación, generando apropiación en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), en la zona rural de la localidad de Chapinero.	Identificar las zonas rurales que carecen de centros de acceso que ofrezcan conectividad y redes de comunicación (internet), que brinde soluciones de acceso público.	Ruralidad

# Objetivos - Estrategias - Líneas de Inversión

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE INVERSIÓN
<p>Desarrollar un proceso permanente de diálogo ciudadano y rendición de cuentas mediante la generación de encuentros virtuales y presenciales en los que se socialicen los temas sensibles para el desarrollo local, como los planes de contratación y sus principales resultados</p>	<p>Fortalecer los observatorios y las veedurías ciudadanas como parte de las acciones locales de transparencia y participación.</p>	<p>Participación Ciudadana y construcción de confianza</p>
<p>Desarrollar la Escuela Local de la Participación Ciudadana de Chapinero, vinculando a sectores de la academia formal e informal en la articulación y promoción de actividades formativas de alto nivel en temas de participación democrática, derechos humanos, convivencia, cultura ciudadana y presupuestos participativos.</p>	<p>Desarrollar acciones y lineamientos virtuales permanentes de Participación Ciudadana, como páginas y/o desarrollos de aplicativos que incentiven y faciliten el uso de las TICs en los procesos participativos Locales.</p>	
<p>Fortalecer el vínculo participativo de las organizaciones productivas locales, potenciando el diálogo, organización y articulación de asociaciones de vecinos, gremios de comerciantes, asociaciones de vendedores informales, sectores productivos locales., etc, a los procesos de participación ciudadana incidente.</p>	<p>Desarrollo de fortalecimiento de organizaciones sociales, comunales, y/o comunitarias mediante la formulación y ejecución de iniciativas ciudadanas que permitan el cumplimiento de los objetivos sociales, comunales y comunitarios que motivan a las organizaciones locales, priorizando las acciones de los jóvenes, las mujeres, la población LGBTI, población en condición de discapacidad y los grupos étnicos.</p>	

# Conceptos de Gasto por Componente Inflexible

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META
Gestión pública local	Fortalecimiento institucional.	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.
Inspección, vigilancia y control	Inspección, vigilancia y control.	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.

# Conceptos de Gasto por Componente Presupuestos Participativos 50%

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO
Infraestructura	Intervención y dotación de salones comunales.
Participación ciudadana y construcción de confianza	Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los procesos de presupuesto participativo.  Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes.
Ruralidad	Conectividad y redes de comunicación.

# Conceptos de Gasto por Componente Flexible

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META
<b>Participación Ciudadana y construcción de confianza</b>	Transparencia, control social y rendición de cuentas del Gobierno Local.	Realizar rendición de cuentas anual
	Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los procesos de presupuesto participativo.	Capacitar a personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes.	Fortalecer 28 organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.

# Plan Plurianual de Inversión 2021- 2024

(Indicativo)

Componentes de inversión	RECURSOS					
	2021	2022	2023	2024	Total	%
Componente inflexible	\$ 8.082	\$ 8.353	\$ 8.390	\$ 8.657	\$ 33.482	45
Componente presupuestos participativos	\$ 8.980	\$ 9.282	\$ 9.322	\$ 9.619	\$ 37.202	50
Componente flexible	\$ 898	\$ 928	\$ 932	\$ 962	\$ 3.720	5
<b>TOTAL RECURSOS</b>	\$ 17.959	\$ 18.563	\$ 18.645	\$ 19.237	\$ 77.404	100

Cifras en millones de pesos de 2020

# Recursos Componente Inflexible

Meta	RECURSOS					
	2021	2022	2023	2024	Total	%
Subsidio tipo C adulto mayor.	\$776	\$804	\$913	\$1.156	\$3.649	5
Ingreso Mínimo Garantizado.	\$2.816	\$2.911	\$2.923	\$3.017	\$11.667	16
Apoyo para educación inicial.	\$599	\$619	\$621	\$641	\$2.480	3
Apoyo para educación superior.	\$599	\$619	\$621	\$641	\$2.480	3
Apoyo para educación superior.	\$599	\$619	\$621	\$641	\$2.480	3
Fortalecimiento institucional.	\$1.347	\$1.392	\$1.398	\$1.443	\$5.580	7,5
Inspección, vigilancia y control.	\$1.347	\$1.392	\$1.398	\$1.443	\$5.580	7,5
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>\$8.082</b>	<b>\$8.356</b>	<b>\$8.495</b>	<b>\$8.982</b>	<b>\$33.915</b>	<b>45</b>

Cifras en millones de pesos de 2020



SECRETARÍA DE GOBIERNO



# Recursos Componente Flexible

Meta	RECURSOS					
	2021	2022	2023	2024	Total	%
Transparencia, control social y rendición de cuentas del Gobierno Local.	\$179,6	\$185,6	\$186,4	\$192,4	\$744	1
Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.	\$179,6	\$185,6	\$186,4	\$192,4	\$744	1
Dispositivos de asistencia personal - DAP- Ayudas técnicas a personas con discapacidad (No incluidas en el POS).	\$179,6	\$185,6	\$186,4	\$192,4	\$744	1
Prevención del embarazo en adolescentes.	\$179,6	\$185,6	\$186,4	\$192,4	\$744	1
Reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	\$179,6	\$185,6	\$186,4	\$192,4	\$744	1
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>\$898</b>	<b>\$928</b>	<b>\$932</b>	<b>\$962</b>	<b>\$3720</b>	<b>5</b>

Cifras en millones de pesos de 2020

# Cronograma Encuentros Ciudadanos

**JUNIO**

**10**

Instalación virtual

**05:00 P.M.**

**JULIO**

**5**

88 El Refugio  
**97 Chicó Lago**

**12**

90 Pardo Rubio  
**99 Chapinero  
Centro**

**19**

UPR El Verjón  
**89 San Isidro  
Patios**

**20**

Clausura  
**Encuentros**

**AGOSTO**

**1**

Presentación PDL al  
**CPLCH**

**16**

Concepto y  
**Recomendaciones**

**ENCUENTROS  
CIUDADANOS**



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO



# Metodología Encuentros Ciudadanos

## Objetivos y alcance de la metodología

1. Establecer los procedimientos para el desarrollo de los encuentros ciudadanos donde, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 768 de 2019, la ciudadanía priorizará durante la primera fase de presupuestos participativos los siguientes:
  - Líneas de inversión
  - Conceptos de gasto
  - Porcentaje de recursos por línea de inversión
2. Dado que la línea de inversión es solo una categoría que permite organizar la información en término de las competencias locales, la priorización en esta fase se realizará con relación a los conceptos de gasto.
3. El CONFIS para definir las inversiones objeto de presupuestos participativos, ha tenido en cuenta:
  - Que los conceptos de gasto seleccionados no generen gasto recurrente.
  - Que las obras y servicios a priorizar sean de baja complejidad técnica, fácil formulación, rápida ejecución y costo acorde con la asignación presupuestal.
  - Que desde el punto de vista técnico, los bienes y servicios a priorizar sean susceptibles de ser sometidos a presupuestos participativos.

# Organización de los Encuentros Ciudadanos

- Con puntuales excepciones por problemas de comunicación, los Encuentros Ciudadanos se realizarán virtualmente.
- La metodología se adapta a la posibilidad de combinar para el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos, el uso de la plataforma virtual contratada por la Alcaldía Local, la radio y la Tv local, y salones comunales, de colegio o de universidades.
- En las zonas, con dificultades para el acceso o uso de las plataformas virtuales y previa consulta con las autoridades sanitarias y establecidas las normas de bioseguridad pertinentes, se podrá programar pequeñas reuniones de ciudadanos de manera presencial.
- Se realizaran seis (6) Encuentros Ciudadanos, uno por cada UPZ y la UPR.
- Al interior de cada encuentro Ciudadano virtual o presencial, Dependiendo del número de los inscritos por zona dentro de cada UPZ, el CPL organizará grupos de trabajo (geográficos o territoriales) de no más de 20 ciudadanos por calles, manzanas, barrios o por la predominancia del tipo de uso del suelo o por otros criterios que procuren reconocer las características o problemáticas homogéneas de cada territorio o núcleo poblacional.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO



# Resultados de los Encuentros Ciudadanos

Al finalizar los Encuentros Ciudadanos, se obtendrán los siguientes tres (3) productos:

1. Diez (10) Conceptos del gasto priorizados mediante votación, por los ciudadanos elegidos dentro de los 49 que comprenden las cinco líneas de inversión establecidas en la CIRCULAR CONFIS N° 03 DE 2020.
2. Lista de los comisionados seleccionados por los ciudadanos participantes. No se requiere votación. Con la sola postulación y aceptación del postulante, se incluye en la lista de Comisionados.
3. Lista de Ideas para el desarrollo aportadas por los ciudadanos., que serán incorporados al banco de ideas y proyectos que creará para el efecto el CPL Chapinero y que servirán de base para el trabajo de los Comisionados.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO



## Antes de los Encuentros Ciudadanos

- Entrega en medio virtual y físico, 8 días antes de cada Encuentro Ciudadano, de todos los documentos y materiales que servirán de soporte a los ciudadanos para la toma de decisiones.
- Definición del número y la cobertura de los Grupos territoriales de trabajo.
- Constitución de comités conformados por cuatro (4) miembros del CPL para cada UPZ y para la UPR, que tendrán a su cargo la gestión de todas las tareas previas a los Encuentros ciudadanos.
- Conformación de grupos de coordinadores del CPL para cada grupo territorial constituido. Son los encargados de dirigir y coordinar el desarrollo de todas las reuniones.
- Constitución del Comité de Escrutinio que tendrá a su cargo verificar la asistencia y el cumplimiento los requisitos de los participantes, el conteo de las votaciones sobre la Priorización de Conceptos del Gasto y la elaboración de la lista de Comisionados designados.
- Capacitación con la debida anticipación a los miembros del CPL y a los ciudadanos que lo soliciten, en los temas de líneas de inversión, conceptos del gasto, toma de decisiones y otros que sean requeridos.
- Disponibilidad de medios de interacción (plataformas de videoconferencia, tiempo en radio, TV, celulares, WhatsApp), salones, urnas y demás apoyos logísticos.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

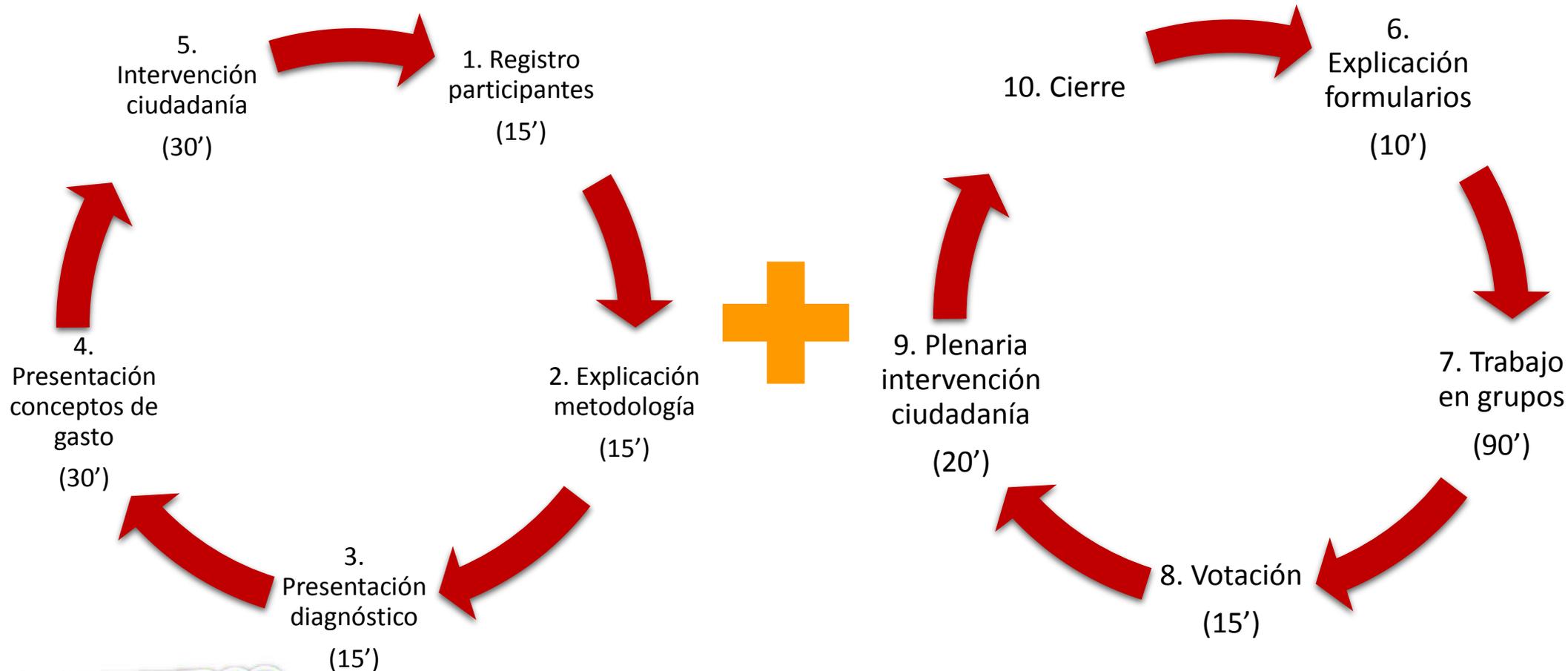


# Metodología Presupuestos Participativos Fase I



- Se puede ver el panorama completo. Los 49 conceptos del gasto.
- Se pueden repartir los votos en todos los conceptos.
- Las categorías y colores siguen la metodología inicial de cuadrantes.
- Solo se requiere escribir el número en la casilla N° cuadrante.
- Con marcar un número, la fila cambia de color y genera una leyenda en la casilla “clasificación”.
- Se mantiene el aviso de incorrecto si los votos son más o si son menos de 10.
- Aunque solo es necesario el conteo de las casillas marcadas con el N° 4, se recomienda poner número a todos los conceptos, para aproximarse por descarte a los 10 priorizados. Comenzando por marcar los no urgentes, siguiendo con los urgentes y luego con los prioritarios.

# Orden del día en las Asambleas Virtuales (3 horas 40 minutos)



**GRACIAS**

**ENCUENTROS  
CIUDADANOS**



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

**BOGOTÁ**